

Saf: 839 Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826) <u>Provincia</u>: Buenos Aires <u>N° CUIT</u>: 30-68287386-4 E-mail: compras@unla.edu.ar Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750 Directo: 5533-5698

Orden de Compra							
Número:	12/10/183	Ejercicio: 2023					
Fecha:		12/10/2023					
Vigencia Orden de Compra Abierta							
Desde:		Hasta:					
Opción a	prórroga:	NO					

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

195/23 2023 Ejercicio: Nº: Contratación Directa

Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16. Modalidad:

EXPEDIENTE Nº: 2690-23 " Compra de Máquina Destapadora de Cañerías "

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral 538/23

Sin Modalidad

De fecha 11 de octubre de 2023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	Tecnología Industrial de Máquinas y Herramientas SRL								
CUIT N°:	30-59474362-4			IVA:	Responsable Inscripto				
Domicilio:	Villegas 2050								
Localidad:	San Martín Prov			Prov.:	Bs As			C. P.:	
Teléfono:	4753-8612	Fax:			E-mail:	cofahe_timhe@yahoo.	com.ar_		
Observaciones:									

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca y Modelo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unid.	Máquina destapadora de cañerías, con las siguientes características como mínimo: 5 Tramos sonda resorte de 22 mm X 4,5m (Cloaca); 2 tramos sonda resorte de 16mm X 4,5m (desagües Secundarios); 4 Herramientas (Trépanos); Canasto porta sonda; Patas Regulables Para Trabajos En Techos Y Tuberías Elevadas; Peso 19 Kg.; Cuerpo En Fundición De Aluminio Al 13% De Silicio; Motor Monofásico De 1/2 Hp; Carcazas De Plástico Alto Impacto Termoformado; Montado Sobre Rulemanes Autocentrantes; Piezas De Acero Sae 1045; Templadas Y Rectificadas; Leznas De Desacople. Tipo Máquina Cofahe Modelo C-150.		\$ 1.215.000,00	\$ 1.215.000,00
				Total:		\$ 1.215.000,00

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica: Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Cantidad Mínima: Cantidad Máxima: Frecuencia:

Observaciones:

Fecha de entrega: Inmediata

La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, Prov. Bs. Lugar de entrega:

As. (CP1826), Dirección de Mantenimiento, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. En ningún caso se recibirá la

mercadería en la Dirección de Compras. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.



- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos (</u>o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo</u> o descripción del servicio, <u>número de renglón al que corresponde</u> y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.
- Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u>
- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Observaciones:

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/N°, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Unidad de medida:

Cantidad:

cic	mu.						
		Importe total:			\$ 1.215.000,00		
		Importe IVA:					
Ī	% Bonificación:	Importe Bonificación:					
		Neto:			\$ 1.215.000,00		

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Un Millón Doscientos Quince Mil

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha: Lugar: Observaciones:

Alejandro Dajud Director de Compras Universidad Nacional de Lanús

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.12.02.05.03.00.90.4.3.5.0000.1.22.3.4

Página 2 de 2